

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO III,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



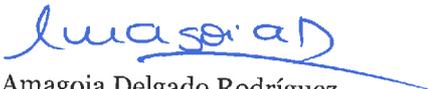
### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28316  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO III,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.ª



0M9845935

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>127 021</b>	<b>149 333</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>127 021</b>	<b>149 333</b>
Activos titulizados	7	127 021	149 333
Participaciones hipotecarias		126 784	148 725
Activos dudosos - Principal		743	920
Activos dudosos - Intereses			
Correcciones de valor por deterioro de activos		(506)	(312)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34 903</b>	<b>38 451</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	8	<b>199</b>	<b>203</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>20 165</b>	<b>22 563</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Activos titulizados	7	20 165	22 562
Participaciones hipotecarias		20 093	22 404
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - Principal		123	149
Activos dudosos - Intereses		10	11
Correcciones de valor por deterioro de activos		(91)	(54)
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	51
Intereses vencidos e impagados		-	1
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	1
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	<b>14 539</b>	<b>15 685</b>
Tesorería		14 539	15 685
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>161 924</b>	<b>187 784</b>



CLASE 8.ª



0M9845936

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>136 397</b>	<b>159 179</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>136 397</b>	<b>159 179</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	127 070	149 452
Series no subordinadas		116 796	140 485
Series subordinadas		10 274	8 967
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	8 000	8 000
Préstamo subordinado		8 000	8 000
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	9	1 327	1 727
Derivados de cobertura		1 327	1 727
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26 854</b>	<b>30 332</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>26 767</b>	<b>29 904</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	26 598	29 619
Series no subordinadas		26 591	27 760
Series subordinadas		-	1 772
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	87
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	32	10
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	10
Intereses vencidos y no pagados		26	-
Derivados	9	127	143
Derivados de cobertura		127	143
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		10	132
Importe bruto		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	12	10	132



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845937

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>87</b>	<b>428</b>
Comisiones		61	420
Comisión Sociedad Gestora		8	8
Comisión administrador		16	4
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - Resultados realizados		280	423
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(247)	(19)
Otras comisiones		-	-
Otros		26	8
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>13</b>	<b>(1 327)</b>	<b>(1 727)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 327)	(1 727)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>161 924</b>	<b>187 784</b>



CLASE 8.ª



OM9845938

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>14</b>	<b>866</b>	<b>1 468</b>
Activos titulizados		866	1 468
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>15</b>	<b>(149)</b>	<b>(599)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(100)	(546)
Deudas con entidades de crédito		(33)	(53)
Otros pasivos financieros		(16)	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>16</b>	<b>(581)</b>	<b>(682)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>136</b>	<b>187</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17</b>	<b>(129)</b>	<b>(154)</b>
Servicios exteriores		(51)	(52)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(3)
Otros servicios		(49)	(49)
Tributos		(1)	(26)
Otros gastos de gestión corriente		(77)	(76)
Comisión de Sociedad Gestora		(41)	(38)
Comisión Administrador		(16)	(19)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>18</b>	<b>(231)</b>	<b>538</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(231)	538
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>8</b>	<b>(4)</b>	<b>11</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>19</b>	<b>228</b>	<b>(582)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>20</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845939

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(277)</b>	<b>(228)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>(20)</b>	<b>31</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	770	1 503
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(179)	(619)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(943)	(758)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	345	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(12)	(39)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<b>(228)</b>	<b>(49)</b>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(40)	(39)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(5)	(182)
Comisiones pagadas al agente financiero	(39)	(16)
Comisiones variables pagadas	(144)	(161)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b>(30)</b>	139
Otros pagos de explotación	(10 513)	139
Otros cobros de explotación	10 483	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(869)</b>	<b>(1 301)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>(869)</b>	<b>(1 058)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	16 402	17 413
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	346	478
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	7 706	9 366
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros neto procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(25 324)	(28 315)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(243)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	-	(375)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	132
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1 146)</b>	<b>(1 529)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15 685	17 214
Efectivo o equivalentes al final del periodo	14 539	15 685



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845940

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(181)	(122)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(181)	(122)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	581	682
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(400)	(804)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845941

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del Fondo**

AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 6 de noviembre de 2003, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 3 de noviembre de 2003. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 12), por un importe de 800.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 6 de noviembre de 2003 y el 12 de noviembre de 2003, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha de 21 enero de 2015 sustituyó a Barclays Bank, S.A.U. por Soci t  G n rale, como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jur dica y es gestionado por Haya Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A. El cambio de denominaci n social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gesti n y administraci n de los activos corresponde al Cedente, sin asumir  ste ninguna responsabilidad por el impago de los pr stamos, obteniendo por dicha gesti n una comisi n de administraci n del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, as  como una comisi n variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constituci n del Fondo, as  como las comisiones por aseguramiento y direcci n, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n de  ste, con cargo al Pr stamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicaci n a la CNMV, est  facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al art culo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad est  condicionada a que la amortizaci n anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorer a, permita una total cancelaci n de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a  stos cuyo orden de prelación sea preferente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845942

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o con algún crédito no subordinado o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora y el resto de gastos, la comisión de Barclays Bank, S.A. (actualmente Soci t  G n rale) como Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios, salvo la comisi n de administraci n de los Pr stamos Hipotecarios Participados referida en el ordinal 14.º.

2º Pagos de los gastos extraordinarios del Fondo.

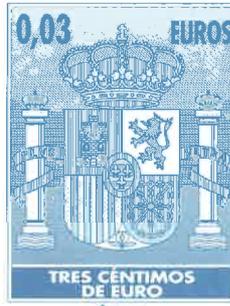
3º Pago de las cantidades correspondientes a cada liquidaci n del Contrato de Permuta Financiera e Intereses.

4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.

5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B. En caso de que en cualquier Fecha de Pago el D ficit de Amortizaci n exceda el importe del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B en esa Fecha de Pago, el pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B pasar n a ocupar el 6.º puesto del orden de prelación, por detr s de la Cantidad Devengada de Principal de los Bonos de la Serie A, que pasar  a ocupar el 5.º puesto del orden de prelación, y , en todo caso, precediendo al pago de la Cantidad Devengada de Principal para la Amortizaci n de la Serie B, que seguir  ocupando el 7.º puesto del orden de prelación (al igual que los ordinales posteriores).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO CREDITICIO



0M9845943

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

- 6º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 7º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar a favor de Barclays Bank PLC (actualmente Caixabank S.A.).
- 10º Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.
- 12º Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 13º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 14º Pago al Emisor de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados al amparo del Contrato de Administración.
- 15º Pago del Margen de Intermediación Financiera.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845944

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error ni cambios en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE LA CLASE DE MARCA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



0M9845945

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de constitución del Fondo se encontraban totalmente amortizados.

#### 3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845946

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845947

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845948

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845949

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

#### 3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



0M9845950

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



**CLASE 8.ª**  
OPERACIONES FINANCIERAS



0M9845951

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones “calificadas como activos dudosos” que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845952

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2016, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 no se estimaron pérdidas por deterioro de activos por encima de las requeridas por la normativa aplicable en dicha fecha.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

#### 3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un período superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845953

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

##### - Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

##### - Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

##### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª



0M9845954

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845955

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845956

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



0M9845957

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### 4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

#### 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



**CLASE 8.ª**  
SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE BIENES



0M9845958

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

#### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845959

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>127 021</b>	-	<b>127 021</b>
Activos titulizados	127 021	-	127 021
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>20 165</b>	-	<b>20 165</b>
Activos titulizados	20 165	-	20 165
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>147 186</b>	-	<b>147 186</b>

2015	Saldos de activo		
	Activos financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>149 333</b>	-	<b>149 333</b>
Activos titulizados	149 333	-	149 333
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>22 562</b>	-	<b>22 562</b>
Activos titulizados	22 562	-	22 562
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>171 895</b>	-	<b>171 895</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.



CLASE 8.ª



0M9845960

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

#### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.



CLASE 8ª



0M9845961

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 6. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 7. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>127 021</b>	<b>149 333</b>
Participaciones Hipotecarias	126 784	148 725
Activos dudosos	743	920
Correcciones de valor por deterioro de activos	(506)	(312)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>20 165</b>	<b>22 562</b>
Participaciones Hipotecarias	20 093	22 404
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	123	149
Correcciones de valor por deterioro de activos	10	11
Intereses y gastos devengados no vencidos	(91)	(54)
Intereses vencidos e impagados	30	51
	-	1
	<b>147 186</b>	<b>171 895</b>



CLASE 8.ª



OM9845962

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,41%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,31% de tipo de interés mínimo y el 3,07% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,67%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,48% de tipo de interés mínimo y el 2,21% de tipo de interés máximo.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 14 miles de euros (15 miles de euros en 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partidas a cobrar – Principal	13	14
Partidas a cobrar – Intereses	1	1
	<u>14</u>	<u>15</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se ha producido una recuperación neta al deterioro de las partidas a cobrar a clientes por importe de 231 miles de euros (en 2015 se produjo un deterioro por 538 miles de euros) (Nota 18). El importe de las correcciones por deterioro asciende a 597 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (en 2015 ascendía a 367 miles de euros).



CLASE 8.ª



OM9845963

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2016	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	226	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	650	597	597
	<b>876</b>	<b>597</b>	<b>597</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 71 miles de euros de principal y 4 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 80 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2015	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	179	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	902	367	367
	<b>1 081</b>	<b>367</b>	<b>367</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845964

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1 081	1 872
Aumentos	225	917
Recuperaciones	(430)	(1 511)
Cancelación de activos titulizados por adjudicación	-	(197)
Traspaso a fallidos	-	-
	<u>876</u>	<u>1 081</u>
Saldo al final del ejercicio		

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos dudosos – Principal	866	1 070
Activos dudosos – Intereses	10	11
	<u>876</u>	<u>1 081</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(367)	(898)
Aumentos	(439)	(590)
Recuperaciones	209	924
Traspaso a fallidos	-	-
Cancelación activos titulizados por adjudicación	-	197
	<u>(597)</u>	<u>(367)</u>
Saldo al final del ejercicio		

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2016 y 2015 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845965

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>199 651</u>
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	<u>(27 453)</u>
Cobradas en el ejercicio	(17 891)
Amortizaciones anticipadas	(9 366)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de inmuebles	<u>(196)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>172 198</u>
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	<u>(24 455)</u>
Cobradas en el ejercicio	(16 630)
Amortizaciones anticipadas	(7 706)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de inmuebles	<u>(119)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>147 743</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 866 miles de euros y 1.468 miles de euros, respectivamente (Nota 14). El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y no vencidos asciende a 30 miles de euros y 51 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Entre 2022 y 2026	
Activos titulizados	20 086	20 173	18 676	88 221	-	-	147 156
	<b>20 086</b>	<b>20 173</b>	<b>18 676</b>	<b>88 221</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>147 156</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845966

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2016	2015
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	199	203

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Tasación	Ganancias (Pérdidas)	Valor en Libros (*)
Valencia	26/10/2015	265	(4)	199
		<b>265</b>	<b>(4)</b>	<b>199</b>

(\*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

A 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene un activo adjudicado que ha sido adquirido durante el ejercicio 2015. Este activo se valora por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor de tasación. A 31 de diciembre de 2016, se han registrado pérdidas por importe de 4 miles de euros, proviniendo de la nueva tasación del inmueble (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

A 31 de diciembre de 2016, la titularidad del inmueble adjudicado pertenece al Fondo.

#### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado V.3.5 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0M9845967

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 327)	(1 727)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(127)</u>	<u>(143)</u>
	<u><b>(1 454)</b></u>	<u><b>(1 870)</b></u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 581 miles de euros a favor del Cedente (682 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2015). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2015, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y no cobrados asciende a 127 miles de euros a favor del Fondo (143 miles de euros a favor del Cedente para 2015) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>147 154</u>	<u>171 842</u>

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SUPERIOR



0M9845968

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<b>Momento actual</b>
Tipo de interés medio de la cartera	0,44%
Vida media de los activos	145
Tasa de amortización anticipada	3,67%
Spread flujos de préstamos	0,45%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

#### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuenta Tesorería	6 677	7 685
Cuenta Fondo de Reserva	7 862	8 000
	<b>14 539</b>	<b>15 685</b>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14 539	15 685
	<b>14 539</b>	<b>15 685</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845969

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Societé Générale (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 13.200 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página Eonia (el "EONIA").

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 no se han generado intereses devengados por esta cuenta corriente (11 miles de euros el 31 de diciembre de 2015) (Nota 11), de los que no hay importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio (ni al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 13.200 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
  - 13.200 miles de euros, y
  - La mayor de las siguientes cantidades:
    - \* 8.000 miles de euros, y



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845970

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

\* El 3,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos de ambas series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que se refiera dicha fecha de determinación.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurren cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del Fondo, o para atender el pago de la cantidad devengada de principal para amortización de cualquiera de las series de bonos en esa fecha de pago en cuestión.
- Que exista déficit de amortización.
- Que el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, excluyendo aquellas con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos, sea igual o inferior al 99% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de ambas series.

El importe requerido del Fondo de Reserva inicial y el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva podrá ser minorado previa autorización de las entidades de calificación, que determinarán el nuevo importe requerido.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8 000	7 889
Aumentos	253	111
Disminuciones	<u>(391)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>7 862</u>	<u>8 000</u>

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 138 miles de euros al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva cumplía con el mínimo requerido conforme al folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FINANCIERA**



0M9845971

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresada en miles de euros)

**11. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo**

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Comisiones</b>	<b>61</b>	<b>420</b>
Comisión Sociedad Gestora	8	8
Comisión Administrador	16	4
Comisión del agente de financiero / pagos	4	4
Comisión variable - Resultados realizados	280	423
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(247)	(19)
Otras Comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<b>26</b>	<b>8</b>
	<u>87</u>	<u>428</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845972

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 12. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b>135 070</b>	<b>157 452</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	127 070	149 452
Deudas con entidades de crédito	8 000	8 000
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b>26 640</b>	<b>29 762</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	26 598	29 620
Deudas con entidades de crédito	32	10
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	132
	<b>161 710</b>	<b>187 214</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845973

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir acreedores y otras cuentas a pagar son los siguientes:

	Año de vencimiento					Total
	2017	2018	2019	2020	2021	
Bonos Serie A	26 591	20 174	18 676	77 946	-	143 387
Bonos Serie B	-	-	-	10 274	-	10 274
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	7	-	-	-	-	7
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	8 000	8 000
Intereses préstamo subordinado	32	-	-	-	-	32
	<b>26 630</b>	<b>20 174</b>	<b>18 676</b>	<b>88 220</b>	<b>8 000</b>	<b>161 700</b>

#### a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 6 de noviembre de 2003 con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por un importe total de 1.973 y 13.200 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A., entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	1 973	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	13 200	8 032
	<b>15 173</b>	<b>8 032</b>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen del 0,65%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9845974

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	2016	2015
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
	<b>8 032</b>	<b>8 010</b>
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>		
Principal no vencido	8 000	8 000
Intereses devengados no vencidos	6	-
Intereses vencidos y no pagados	26	10
	<b>8 032</b>	<b>8 010</b>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado	-	-	-
Para Gastos Iniciales	8 010	-	8 000
Para Constitución del Fondo de Reserva	-	-	-
	<b>8 010</b>	<b>-</b>	<b>8 000</b>

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos entre largo y corto plazo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845975

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado	-	-	-
Para Gastos Iniciales	8 375	(375)	8 000
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 375	(375)	8 000

Durante el ejercicio 2015, no se han producido traspasos entre largo y corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se encuentran vencidos y pendientes de pago correspondientes al Préstamo Subordinados para Constitución del Fondo de Reserva.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 33 miles de euros y 53 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 26 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte vencida.

No existe importe acumulado de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se registran en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

#### b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A	143 386	168 244	19	20
Bonos Serie B	10 274	10 739	19	20
	<b>153 660</b>	<b>178 983</b>		



CLASE 8.ª



0M9845976

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 7.760 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 776.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 25 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) es AAA/Aaa/AAA, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 24.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 65 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, aun cuando los Bonos Serie A no hayan sido totalmente amortizados, a partir de la fecha de pago en la que se cumplan las condiciones establecidas en el apartado II.11.3.2 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es A/A2/A, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 5,93 y 9,93 años para las series A y B, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado II.11.3.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845977

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
<b>Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo</b>	<b>127 070</b>	<b>149 452</b>
Principal – Bonos Serie A	116 796	140 485
Principal – Bonos Serie B	10 274	8 967
<b>Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo</b>	<b>26 598</b>	<b>29 620</b>
Principal – Bonos Serie A	26 591	27 759
Principal – Bonos Serie B	-	1 772
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	74
Intereses devengados no vencidos – Serie B	7	12
	<b>153 668</b>	<b>179 072</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31.12.2015	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2016
Bonos Serie A	168 246	(24 859)	143 387
Bonos Serie B	10 740	(465)	10 274
	<b>178 983</b>	<b>(25 324)</b>	<b>153 661</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

	Saldo al 31.12.2014	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2015
Bonos Serie A	194 079	(25.835)	168 245
Bonos Serie B	13 220	(2 481)	10 740
	<b>207 299</b>	<b>(28 316)</b>	<b>178 983</b>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Bonos Serie A	Bonos Serie B	Total
15 de enero de 2015	7 288	465	7 753
15 de abril de 2015	6 435	-	6 435
15 de julio de 2015	5 735	-	5 735
15 de octubre de 2015	5 401	-	5 401
	<b>24 859</b>	<b>465</b>	<b>25 324</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845978

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 100 miles de euros y 546 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 7 miles de euros están pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (87 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Moody's Investors		Standard & Poor's	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A	AA+	AA+	Aa2	Aa3	AA	AA
Bonos Serie B	A	A	Baa2	Baa3	BBB-	BBB-

#### c) Acreedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo mantiene importes por importes de 10 y 132 miles de euros, respectivamente en la cuenta de Acreedores y otras cuentas a pagar.

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

### 13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
<b>31 de diciembre de 2016</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 327
Gastos de constitución en transición	-	
	-	<b>1 327</b>



CLASE 8.ª



0M9845979

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 727
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>1 727</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016 y 2015 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

#### 14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados (Nota 7)	866	1 468
	<u>866</u>	<u>1 468</u>

#### 15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(100)	(546)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(33)	(53)
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	(16)	-
	<u>(149)</u>	<u>(599)</u>

#### 16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	306	824
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(887)	(1 506)
	<u>(581)</u>	<u>(682)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845980

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

#### 17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
<b>Servicios exteriores</b>	<b>(51)</b>	<b>(52)</b>
Servicios de profesionales independientes	(2)	(3)
Otros servicios	(49)	(49)
<b>Tributos</b>	<b>(1)</b>	<b>(26)</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>(77)</b>	<b>(76)</b>
Comisión de la Sociedad Gestora	(41)	(38)
Comisión del Administrador	(16)	(19)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(20)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Otros gastos	-	-
	<b>(129)</b>	<b>(154)</b>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

#### a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 41 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 8 miles de euros que serán abonados en la siguiente fecha de pago (15 de enero de 2017). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros que fueron abonados el 15 de enero de 2016. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845981

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Societé Générale (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 5 miles de euros.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado una comisión por este concepto de 20 miles de euros y 19 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 16 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de enero de 2017). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de enero de 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 16 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de enero de 2017). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros que fueron abonados el 15 de enero de 2016. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se producen diferencias entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en la fecha de liquidación.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 228 miles de euros y 582 miles de euros, respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se han periodificado 280 miles de euros y 423 miles de euros, respectivamente. Dicho importe está contabilizado en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845982

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### e) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se devengaron otros gastos de explotación. A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 existían pendientes de pago, 26 y 8 miles de euros, respectivamente. Dicho importe está contabilizado en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Otros" (Nota 11).

#### f) Tributos

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 1 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente.

### 18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados	(231)	538
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	<u>(231)</u>	<u>538</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(439)	1 123
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	209	(590)
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles	(1)	5
	<u>(231)</u>	<u>(538)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

### 19. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS



OM9845983

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	228	(582)
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	-	-
	<u>228</u>	<u>(582)</u>

#### 20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



OM9845984

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresada en miles de euros)

**21. Liquidaciones intermedias**

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	16 284	33 060	273 611	384 999
Cobros por amortizaciones anticipadas	7 706	-	372 269	-
Cobros por intereses ordinarios	851	14 287	142 470	262 028
Cobros por intereses previamente Impagados	37	-	3 849	-
Cobros por amortización previamente Impagada	346	-	4 783	-
Otros cobros en especie	-	-	11	-
Otros cobros en efectivo	1	-	247	-
	<b>25 225</b>	<b>47 346</b>	<b>797 240</b>	<b>647 026</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos Titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	17 413	32 498	257 327	351 939
Cobros por amortizaciones anticipadas	9 366	-	364 563	-
Cobros por intereses ordinarios	1 460	15 316	141 619	247 741
Cobros por intereses previamente Impagados	43	-	3 812	-
Cobros por amortización previamente Impagada	478	-	4 437	-
Otros cobros en especie	-	-	11	-
Otros cobros en efectivo	215	-	246	-
	<b>28 975</b>	<b>47 814</b>	<b>772 015</b>	<b>599 680</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0M9845985

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

## b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	24 859	33 060	632 615	384 999
Pagos por intereses ordinarios	134	10 012	119 852	186 772
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>24 859</b>	<b>33 060</b>	<b>632 615</b>	<b>384 999</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	465	-	13 726	-
Pagos por intereses ordinarios	45	681	6 650	8 786
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>510</b>	<b>681</b>	<b>20 376</b>	<b>8 786</b>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	7 173	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	12	-	6 433	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>13 606</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos que estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9845986

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	25 834	32 499	607 756	351 939
Pagos por intereses ordinarios	536	10 777	119 718	176 760
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>26 370</b>	<b>43 276</b>	<b>727 474</b>	<b>528 699</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	2 481	-	13 261	-
Pagos por intereses ordinarios	83	679	6 605	8 105
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>2 564</b>	<b>679</b>	<b>19 866</b>	<b>8 105</b>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	375	-	7 173	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	56	-	6 445	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>431</b>	<b>-</b>	<b>13 618</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos que estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9845987

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

#### **21. Hechos posteriores al cierre**

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

#### **22. Otra información**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.1

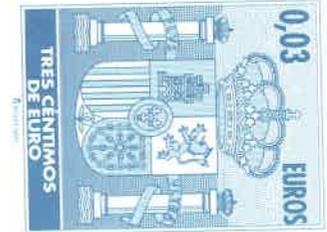
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	0,59	0400	0,51	0420	0	0440	4,96	1380	0,62	1400	0	1420	0	1440	6,92	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

CLASE 8.ª



0M9845988

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

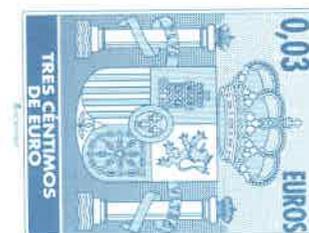
### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total				
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	2	0467	1	0474	0	0481		0488	1	0495	142	0502	0	0509	143
De 1 a 3 meses	0461	6	0468	6	0475	0	0482		0489	6	0496	202	0503	0	0510	209
De 3 a 6 meses	0462		0469		0476		0483		0490		0497		0504		0511	
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491		0498		0505		0512	
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	20	0478	0	0485	1	0492	21	0499	205	0506		0513	226
Más de 12 meses	0465	6	0472	103	0479	9	0486	8	0493	120	0500	538	0507		0514	658
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>16</b>	<b>0473</b>	<b>130</b>	<b>0480</b>	<b>10</b>	<b>0487</b>	<b>8</b>	<b>0494</b>	<b>148</b>	<b>0501</b>	<b>1.088</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>1.236</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	2	0522	1	0529	0	0536		0543	1	0550	142	0557	0	0564	143	0571	593	0578	673.302	0584	24,16
De 1 a 3 meses	0516	6	0523	6	0530	0	0537		0544	6	0551	202	0558	0	0565	209	0572	1.250	0579	1.250	0585	16,69
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545		0552		0559		0566		0573		0580		0586	
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546		0553		0560		0567		0574		0581		0587	
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	20	0533	0	0540	1	0547	21	0554	205	0561		0568	226	0575	471	0582	471	0588	48,03
Más de 12 meses	0520	6	0527	103	0534	9	0541	8	0548	120	0555	538	0562		0569	658	0576	1.363	0583	1.893	0589	48,27
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>16</b>	<b>0528</b>	<b>130</b>	<b>0535</b>	<b>10</b>	<b>0542</b>	<b>8</b>	<b>0549</b>	<b>148</b>	<b>0556</b>	<b>1.088</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>1.236</b>	<b>0577</b>	<b>3.677</b>			<b>0590</b>	<b>33,62</b>

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845989

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

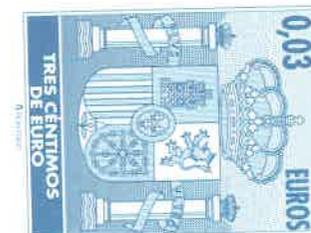
## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8ª



<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Génova Hipotecario III FTH
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> A08663619 CAIXABANK, S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/10/2003	
Inferior a 1 año	0600	605	1600	363	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.063	1601	1.603	2601	5
Entre 2 y 3 años	0602	1.208	1602	2.087	2602	74
Entre 3 y 4 años	0603	2.027	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	3.311	1604	4.647	2604	942
Entre 5 y 10 años	0605	31.277	1605	35.850	2605	17.654
Superior a 10 años	0606	108.253	1606	127.648	2606	781.325
<b>Total</b>	0607	147.744	1607	172.198	2607	800.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	12,10	1608	12,79	2608	23,84

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/10/2003	
<b>Antigüedad media ponderada (años)</b>	0609	14,02	1609	13,02	2609	0,88

0M9845990

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

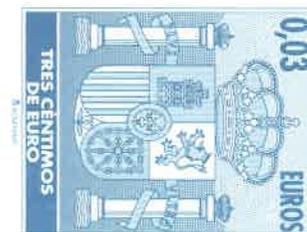
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/10/2003							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620	2.315	0630	103.781	1620	2.424	1630	113.896	2620	1.330	2630	120.736
40% - 60%	0621	426	0631	43.396	1621	547	1631	57.731	2621	2.069	2631	250.252
60% - 80%	0622	2	0632	566	1622	2	1632	571	2622	2.722	2632	429.012
80% - 100%	0623		0633		1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634		1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	<b>0628</b>	<b>2.743</b>	<b>0638</b>	<b>147.744</b>	<b>1628</b>	<b>2.973</b>	<b>1638</b>	<b>172.198</b>	<b>2628</b>	<b>6.121</b>	<b>2638</b>	<b>800.000</b>
Media ponderada (%)			0639	30,91			1639	32,84			2639	59,77

CLASE 8.ª



0M9845991

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

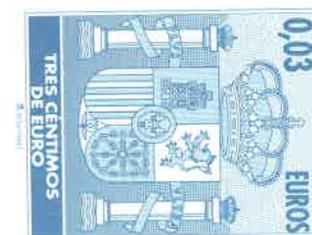
(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8.<sup>a</sup>



S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/10/2003	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,41	1,650	0,84	2,650	3,23
Tipo de interés nominal máximo	0,651	3,07	1,651	3,07	2,651	4,61
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,31	1,652	0,48	2,652	2,46

0M9845992

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8.2

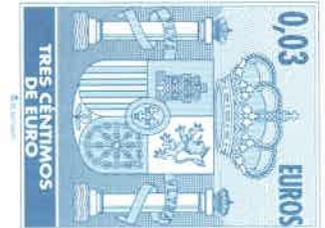


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F.

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación como anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 30/10/2003			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	497	0683	23.142	1660	523	1683	26.679	2660	1.019	2683	111.584
Aragón	0661	77	0684	3.408	1661	86	1684	4.039	2661	154	2684	19.063
Asturias	0662	51	0685	1.990	1662	56	1685	2.341	2662	112	2685	11.235
Baleares	0663	83	0686	3.753	1663	94	1686	4.405	2663	171	2686	19.621
Canarias	0664	119	0687	5.837	1664	127	1687	6.681	2664	280	2687	32.670
Cantabria	0665	73	0688	3.074	1665	76	1688	3.534	2665	152	2688	16.101
Castilla-León	0666	111	0689	4.351	1666	121	1689	5.113	2666	253	2689	27.619
Castilla La Mancha	0667	5	0690	400	1667	6	1690	436	2667	9	2690	1.365
Cataluña	0668	282	0691	17.190	1668	305	1691	19.586	2668	641	2691	95.142
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670		0693		1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671	81	0694	3.394	1671	87	1694	3.938	2671	168	2694	17.628
Madrid	0672	960	0695	61.128	1672	1.052	1695	71.947	2672	2.248	2695	336.840
Melilla	0673	1	0696	35	1673	1	1696	44	2673	1	2696	131
Murcia	0674	49	0697	2.411	1674	55	1697	2.849	2674	93	2697	10.259
Navarra	0675	44	0698	2.537	1675	45	1698	2.822	2675	105	2698	14.323
La Rioja	0676	17	0699	1.035	1676	19	1699	1.191	2676	37	2699	4.996
Comunidad Valenciana	0677	197	0700	9.070	1677	216	1700	10.515	2677	414	2700	45.905
País Vasco	0678	96	0701	4.973	1678	104	1701	6.078	2678	264	2701	35.518
Total España	0679	2.743	0702	147.744	1679	2.973	1702	172.198	2679	6.121	2702	800.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	2.743	0705	147.744	1682	2.973	1705	172.198	2682	6.121	2705	800.000



0M9845993

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.1

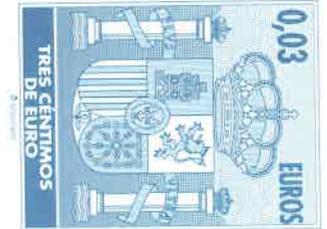
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016			Situación trimestre anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/10/2003				
	Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE			
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,05		1710	1,90		2710	0,90			
Sector	0711		0712	1711	0	1712	0	2711	0	2712	0

CLASE 8.ª



0M9845994

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

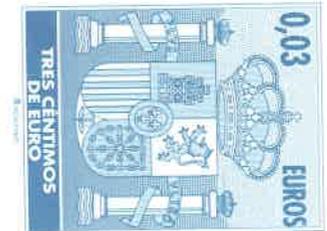
<b>S.05.2</b>
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/10/2003		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0370143002	A	7.760	18.478	143.387	7.760	22.000	169.245	7.760	100.000	776.000
ES0370143010	B	240	42.808	10.274	240	45.000	10.739	240	100.000	24.000
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>8.000</b>	<b>0724</b> 153.661	<b>1723</b>	<b>8.000</b>	<b>1724</b> 178.984	<b>2723</b>	<b>8.000</b>	<b>2724</b> 800.000

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9845995

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8.ª



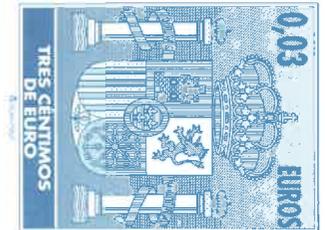
S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

(miles de euros)		Intereses							Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie derivada Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado		
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
ES0370143002	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,25	0	0	0	SI	143.387	0	143.387	
ES0370143010	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,36	7	0	SI	10.274	0	10.281	
<b>Total</b>						<b>0740</b>	<b>7</b>	<b>0741</b>	<b>0743</b>	<b>153.661</b>	<b>0744</b>	<b>0746</b>

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003
	0,747	0,02	0,748
			0,33
			0,749
			0,04



0M9845996

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

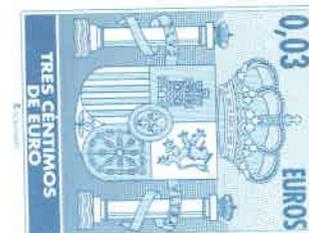
Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C.

unidades de euros)		Situación actual 31/12/2016				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015											
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie	Denominación serie	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0370143002	A	5.401	632.613	0	119.847	25.834	607.756	536	119.718								
ES0370143010	B	0	13.726	10	6.656	2.481	13.261	83	6.603								
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>5.401</b>	<b>0755</b>	<b>646.339</b>	<b>0756</b>	<b>10</b>	<b>0757</b>	<b>126.503</b>	<b>1754</b>	<b>28.315</b>	<b>1755</b>	<b>621.017</b>	<b>1756</b>	<b>619</b>	<b>1757</b>	<b>126.323</b>

CLASE 8.ª



0M9845997

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.2

CLASE 8.<sup>a</sup>



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0370143002		10/10/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0370143002		14/03/2016	MDY	Aa2	Aa3	Aaa
ES0370143002		05/06/2014	SYP	AA	AA	AAA
ES0370143010		01/10/2015	FCH	A	A	A
ES0370143010		14/05/2016	MDY	Baa2	Baa3	A2
ES0370143010		02/12/2014	SYP	BBB-	BBB-	A



0M9845998

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8.ª

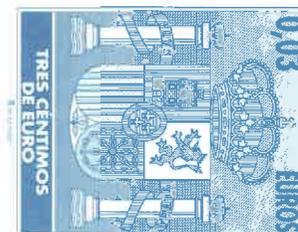


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003		
Inférieur a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	143.387	1768	178.984	2768
Entre 4 y 5 años	0769	10.274	1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770		2770
Superior a 10 años	0771		1771	0	2771
Total	0772	153.661	1772	178.984	2772
					800.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,16	1773	3,87	2773
					13,52



0M9845999

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.3

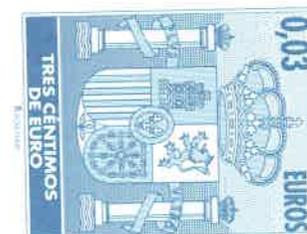
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/10/2003	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	8.000	1775	8.000	2775	13.200
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.862	1776	8.000	2776	13.200
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,12	1777	4,47	2777	1,65
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	93,31	1792	94	2792	97
4.2 Porcentaje del importe pendiente de las series subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						

CLASE 8.ª



0M9846000

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)

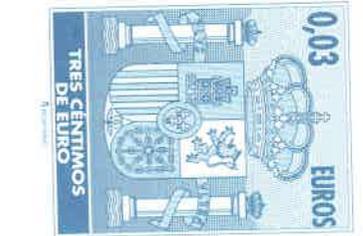


Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.3

CLASE 8ª



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003	
			0802	0803	0804	0805	0806	0806	0806	
Permuta I	BARCLAYS BANK PLC	TRIMESTRAL	Intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	-1.454	-1.870	-601	
Total							0808 -1.454	0809 -1.870	0810 -601	

0M9846001

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.3

CLASE 8.ª



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

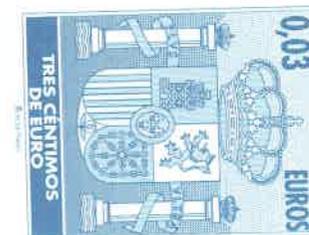
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características		
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/10/2003		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	1826	2826	0844	1844	2844	3844	
Total	0827	0	1827	0	2827	0	1845	0	3845



0M9846002

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8ª

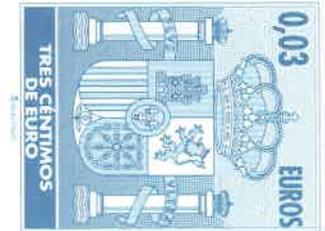


S.05.4
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
	7000	0	7002	90	Situación actual 31/12/2016	141	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	198	Situación actual 31/12/2016	0,59	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	0,62	Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					7003	141	7006	198	7009	0,59	7012	0,62	7015	0,74		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013	0	7016			
Total Morosos					7005	141	7008	198	7011	0,59	7014	0,62	7017	0,74	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	114	7024	146	7027	0,40	7030	0,21	7033	0,53		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	114	7026	146	7029	0,40	7032	0,21	7035	0,53	7036	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO II. APARTADO I.11.3.2.4



Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

0M9846003

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

CLASE 8.ª

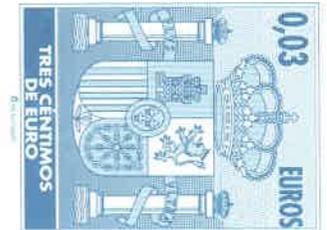


S.05.4
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Génova Hipotecario III FTH
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	<b>0854</b>	<b>0858</b>	<b>1858</b>	<b>2858</b>
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,21	0,25	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.1.3.2.1
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	<b>0855</b>	<b>0859</b>	<b>1859</b>	<b>2859</b>
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	<b>0856</b>	<b>0860</b>	<b>1860</b>	<b>2860</b>
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido	1	1,08	1,15	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido	1	1,08	1,15	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
<b>OTROS TRIGGERS</b>	<b>0857</b>	<b>0861</b>	<b>1861</b>	<b>2861</b>



0M9846004

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.5

CLASE 8.ª



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folio / escritura		Condiciones iniciales: folio / escritura emisión		Otras consideraciones		
			Base de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862 Días del mes /Base 365	3862	0,02	4862	150	5862	30	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 CAIXABANK, S.A.	1863	0	2863 Días del mes /Días año	3863	0,01	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 SOCIETE GENERALE	1864	5	2864 Días del mes /Días año	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	1865		2865	3865		4865		5865		6865		7865		8865



0M9846005

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

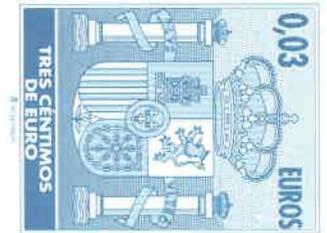
### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	IV.1.2

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872						
Margen de intereses	0873	46	43	28	19		136
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-25	-406	199	0		-231
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	-4		-4
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-32	-27	-23	-47		-129
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-11	-389	204	-32	0	-228
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0		0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	-204	0		-204
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0		0
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D))	0882	11	389	0	32	0	432
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0		0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0		0

CLASE 8.a



0M9846006

# AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario III FTH

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario III FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

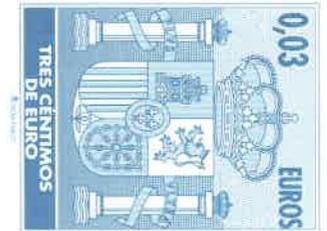
Fecha: 31/12/2016

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885											
Saldo inicial	0886											
Cobros del periodo	0887											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888											
Pagos por derivados	0889											
Retención importe Fondo de Reserva	0890											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	0893											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											

CLASE 8.ª



0M9846007



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846008

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### Descripción de los principales riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta el fondo

##### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, el Emisor no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la Fecha de Constitución a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y de acuerdo con lo previsto en el mismo.

##### b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias, el Emisor, en los términos descritos en el Capítulo IV del Folleto Informativo, hace participar al Fondo en el principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados concedidos por el propio Emisor.

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de amortización anticipada cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortización. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogado el Emisor en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, según ha resultado modificada, entre otros, por el Real Decreto-Ley 2/2003, de 25 de abril (la "**Ley 2/1994**").

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasará trimestralmente a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846009

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales ha ocurrido el siguiente hecho que afecta o modifica significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

- I. Con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha suscrito una modificación del de la escritura de Constitución del Fondo ( la " Escritura de Modificación " ), a los efectos de (i) modifica las actuaciones a realizar por la parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ( " MOODY'S" ) y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ( " STANDARD & POOR'S O ( "S&P" ) . , así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que publiquen en el futuro, y (ii) modificar los términos del derivado , de forma que las Fechas de Liquidación coincidan con las Fechas de Determinación , en lugar de con las Fechas de Pago.
- II. Asimismo, con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha procedido a sustituir a la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por BANCO SANTANDER, S.A. , mediante la suscripción de un Contrato de Cesión en virtud del cual éste último se ha subrogado en la posición de la Parte B saliente en el Contrato de Permuta Financiera d Intereses, y de un Contrato de Modificación en virtud del cual se han incluido las modificaciones indicadas en el apartado I anterior.
- III. Las Entidades de Calificación han manifestado que las modificaciones propuestas no afectan a la calificación de los valores emitidos por el Fondo.
- IV. Con fecha 2 de febrero de 2017, la CNMV ha procedido a incorporar en los registros oficiales la Escritura de Modificación.

#### 3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procederá a formalizar los siguientes contratos:

(iii) Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva con Barclays Bank PLC, por importe de 13.200.000 Euros, que se destinará íntegramente a dotar el Fondo de Reserva (apartado V.3.3 del Folleto Informativo). El Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4. del Folleto Informativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846010

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(iv) Contrato de Permuta Financiera de Intereses con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, que tiene por objetivo neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios Participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales -salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses- (apartado V.3.5. del Folleto Informativo).

#### Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un .Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales. por importe de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON DOS CÉNTIMOS DE EURO (1.973.332,02 €) que se destinarán a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos, a (ii) financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y (iii) a financiar los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará un interés nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto Informativo o el tipo de referencia resultante de la interpolación que se establece para el primer Periodo de Devengo de Intereses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,65%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Devengo de Intereses, sobre una base de 1.825 días (esto es, 5 años en base 365 días por año), de modo que quede amortizado en su totalidad en el plazo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9846011

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto de los demás acreedores del Fondo en los términos previstos en el apartado V.5.1.B)2, incluidos, entre otros, los tenedores de los Bonos.

#### Contrato de permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses (**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios Participados referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos de las Series A y B, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

#### **Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora**

#### **Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España**

##### **1. Fecha de liquidación**

Las fechas de liquidación (**.Fechas de Liquidación.**) coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846012

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 2. Periodos de liquidación

##### Parte A:

Los **.Periodos de Liquidación.** para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Pago (excluida).

##### Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Pago (excluida).

#### 3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación.

Si fuera el caso, se considerarán también como intereses ordinarios los intereses ingresados en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de Intereses Corridos (tal y como se definen en el párrafo IV.1.(b)) devengados tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de Barclays Bank, S.A. conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto Informativo.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la **.Cantidad a Pagar por la Parte A.**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846013

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los **Importes Nacionales Individuales**, correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario Participado, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%). El resultado de ese cociente será el Importe Ncional Individual de cada Préstamo Hipotecario Participado.
2. Se procederá a la suma de los Importes Nacionales Individuales. El resultado será el **Importe Ncional del Periodo de Liquidación**.
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Ncional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o la interpolación del EURIBOR a 3 meses y del EURIBOR a 2 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del tipo de interés de referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Determinación inmediata anterior al inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la **Cantidad a Pagar por la Parte B**.

#### 5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la **Cantidad Neta**.)

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será, en cada Fecha de Liquidación, la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será, en cada Fecha de Liquidación, la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846014

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

Si las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-1 o F1 (siendo sus calificaciones actuales A-1+ y F1+) según las escalas de calificación de S&P y Fitch para riesgos a corto plazo, o si la calificación de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A1 (siendo su calificación actual Aa1) según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a largo plazo, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

- (i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1 y F1 según las escalas de S&P y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de A1 según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a largo plazo, un aval solidario a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (ii) constituirá un depósito de efectivo por importe equivalente al 102% del Importe de Liquidación (a actualizarse semanalmente) en favor del Fondo en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (iii) en caso de no ser viables las citadas medidas, la Sociedad Gestora hará que un tercero cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1 y F1 según las escalas de S&P y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de A1 según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a largo plazo asuma la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846015

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En caso de que la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A2 según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a largo plazo, o en el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-1 (siendo su calificación actual P-1) según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a corto plazo, el importe del depósito a que se refiere el párrafo (ii) anterior será equivalente al 102% del Importe de Liquidación (a actualizarse semanalmente) más el producto del Importe Nocial del Periodo de Liquidación por los años de vida media de la permuta y por 0,20%.

En caso de que la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de Baa2 según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a largo plazo, o en el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-2 según la escala de calificación de Moody.s para riesgos a corto plazo, la obtención del aval solidario a que se refiere el párrafo (i) anterior no será suficiente y la única alternativa a la subrogación de un tercero en la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal a España en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses será la constitución del depósito a que se refiere el párrafo (ii) anterior, en este caso por un importe equivalente al 102% del Importe de Liquidación (a actualizarse semanalmente) más el producto del Importe Nocial del Periodo de Liquidación por los años de vida media de la permuta y por 0,40%.

A los efectos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Importe de Liquidación será calculado por la Parte A conforme a las reglas previstas en el Contrato Marco de Operaciones Financieras.

En cualquier caso dichas opciones estarán sujetas a los términos y condiciones que deberán ser previamente aprobados por S&P, Moody.s y Fitch con el objeto de mantener las calificaciones que tuvieran asignadas cada una de las Series A y B de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de sus obligaciones) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que las Entidades de Calificación no confirmaran antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846016

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de .caja. en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada liquidación.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga también están originadas por un criterio de .caja., al tomar como importe nominal el importe variable que debe pagar la Parte A en cada liquidación, vinculado a un criterio de .caja.

#### Fondo de Reserva

Fondo de Reserva: valor inicial de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (€ 5.950.000) que comenzará a liberarse cuando su importe represente el 3,4% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, en las condiciones previstas en el apartado V.3.4 del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva no será inferior en ningún momento durante la vida del Fondo al 1% del saldo inicial de los Bonos.

#### Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantendrá en Barclays Bank, S.A., cuyas obligaciones se regulan en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Tipo de interés: media mensual del tipo de interés EONIA (Euro Overnight Interest Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, calculado sobre el saldo mantenido en la cuenta, con liquidaciones mensuales por importe equivalente a la media mensual del tipo EONIA correspondiente al mes anterior. Para el cálculo de los flujos de caja del Fondo se ha utilizado la hipótesis de que los saldos de la Cuenta de Tesorería devengan un interés igual al 2,050%. Dado que los activos se van depositando en la Cuenta de Tesorería paulatinamente a lo largo del trimestre y no están depositados durante el trimestre completo, se considerará que el ingreso por trimestre es equivalente al saldo medio de la Cuenta de Tesorería multiplicado por 2/3.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846017

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**4. Evolución del fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 6,33% (6,92% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 71,61%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	2.315	84,40%	103.781	70,24%	2.424	81,53%	113.896	66,14%
40,00- 60,00	426	15,53%	43.396	29,38%	547	18,40%	57.731	33,53%
60,00- 80,00	2	0,07%	566	0,38%	2	0,07%	571	0,33%
<b>Total</b>	<b>2.743</b>	<b>100,00%</b>	<b>147.744</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.973</b>	<b>100,00%</b>	<b>172.198</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>30,91%</b>				<b>32,84%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
2,05%	1,90%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846018

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	497	18,11%	23.142	15,66%	523	17,59%	26.679	15,49%
Aragón	77	2,80 %	3.408	2,31%	86	2,89%	4.039	2,35%
Asturias	51	1,85%	1.998	1,35%	56	1,88%	2.341	1,36%
Baleares	83	3,03%	3.753	2,54%	94	3,16%	4.405	2,56%
Canarias	119	4,33%	5.837	3,95%	127	4,27%	6.681	3,88%
Cantabria	73	2,68%	3.074	2,10%	76	2,56%	3.534	2,05%
Castilla-León	111	4,05%	4.351	2,95%	121	4,07%	5.113	2,97%
Castilla La Mancha	5	0,28%	400	0,27%	6	0,20%	436	0,25%
Cataluña	282	10,26%	17.198	11,64%	305	10,26%	19.586	11,37%
Galicia	81	2,94%	3.394	2,30%	87	2,93%	3.938	2,29%
Madrid	960	34,99%	61.128	41,38%	1.052	35,39%	71.947	41,78%
Melilla	1	0,04%	35	0,02%	1	0,03%	44	0,03%
Murcia	49	1,77%	2.411	1,63%	55	1,85%	2.849	1,65%
Navarra	44	1,60%	2.537	1,71%	45	1,51%	2.822	1,64%
La Rioja	17	0,61%	1.035	0,70%	19	0,64%	1.191	0,69%
Comunidad Valenciana	197	7,17%	9.070	6,13%	216	7,27%	10.516	6,11%
País Vasco	96	3,49%	4.973	3,36%	104	3,50%	6.078	3,53%
<b>Total</b>	<b>2.743</b>	<b>100,00%</b>	<b>147.744</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.973</b>	<b>100,00%</b>	<b>172.199</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846019

### AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	2	1	0		1	142	143
De 1 a 3 meses	6	6	0		6	202	209
De 3 a 6 meses							
De 6 a 9 meses							
De 9 a 12 meses	2	20	0	1	21	205	226
Más de 12 meses	6	103	9	8	120	538	658
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>130</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>148</b>	<b>1.088</b>	<b>1.236</b>

#### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	2.743	2.973
Importe pendiente (euros)	147.744	172.198
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,41	0,84
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,07	3,07
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,31	0,48

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 800 millones de euros, integrados por 7.760 Bonos de la Serie A y 240 Bonos de la Serie B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846020

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370143002			ES0370143010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	0	5.401	143.387	10	0	10.274
15/07/2016	0	5.734	148.788	10	0	10.274
15/04/2016	43	6.435	154.522	13	0	10.274
15/01/2016	86	7.288	160.957	16	465	10.274
15/10/2015	102	5.259	168.245	18	336	10.739
15/07/2015	119	6.780	173.504	19	433	11.075
15/04/2015	150	6.011	180.283	21	384	11.507
15/01/2015	165	7.784	186.294	25	1.329	11.891
15/10/2014	232	6.071	194.079	29	0	13.220
15/07/2014	303	6.969	200.149	33	0	13.220
15/04/2014	283	5.812	207.119	32	371	13.220
15/01/2014	270	8.622	212.931	32	550	13.591
15/10/2013	272	5.555	221.552	32	355	14.142
15/07/2013	272	6.641	227.107	32	424	14.496
15/04/2013	267	6.399	233.748	32	408	14.920
15/01/2013	294	9.460	240.147	35	604	15.329
15/10/2012	483	5.931	249.608	47	379	15.932
16/07/2012	670	7.588	255.538	60	484	16.311
16/04/2012	1.021	7.086	263.126	83	452	16.795
16/01/2012	1.296	11.082	270.212	101	707	17.248
17/10/2011	1.397	7.236	281.294	108	462	17.955
15/07/2011	1.179	7.114	288.530	94	454	18.417
15/04/2011	927	8.131	295.644	78	519	18.871
17/01/2011	1.028	15.061	303.775	87	961	19.390
15/10/2010	908	8.651	318.836	79	552	20.351
15/07/2010	763	10.206	327.487	71	651	20.903
15/04/2010	812	10.061	337.694	74	642	21.555
15/01/2010	919	14.831	347.754	82	947	22.197
15/10/2009	1.185	9.564	362.585	101	856	23.144
15/07/2009	1.649	12.780	372.149	127	0	24.000
15/04/2009	2.827	10.159	384.929	196	0	24.000
15/01/2009	5.895	19.225	395.088	366	0	24.000
15/10/2008	5.667	11.095	414.313	344	0	24.000
15/07/2008	5.551	14.049	425.408	327	0	24.000
15/04/2008	5.527	13.640	439.457	317	0	24.000
15/01/2008	6.038	19.500	453.097	331	0	24.000
15/10/2007	5.490	14.487	472.597	295	0	24.000
16/07/2007	5.364	16.047	487.084	280	0	24.000
16/04/2007	5.274	17.539	503.131	267	0	24.000
15/01/2007	5.170	26.668	520.670	251	0	24.000
16/10/2006	4.752	15.478	547.338	227	0	24.000
17/07/2006	4.380	18.849	562.816	205	0	24.000
18/04/2006	4.246	19.439	581.666	194	0	24.000
16/01/2006	3.853	24.830	600.755	172	0	24.000
17/10/2005	3.960	14.288	625.934	174	0	24.000
15/07/2005	3.967	16.985	640.223	169	0	24.000
15/04/2005	3.945	16.869	657.208	164	0	24.000
17/01/2005	4.392	27.418	674.077	175	0	24.000
15/10/2004	4.347	17.700	701.495	170	0	24.000
15/07/2004	4.279	20.728	719.195	163	0	24.000
15/04/2004	4.499	20.123	739.923	166	0	24.000
15/01/2004	3.327	15.954	760.046	120	0	24.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846021

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	A	B	B	B
Serie	ES0370143002	ES0370143002	ES0370143002	ES0370143010	ES0370143010	ES0370143010
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/10/2014	14/05/2016	05/06/2014	01/10/2015	14/05/2016	02/12/2014
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	AA	A	Baa2	BBB-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa3	AA	A	Baa3	BBB-
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	A	A2	A

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en los ratings de los bonos emitidos para las series A y B.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	800.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	147.614
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	18,45%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	147.744
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	18,47%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	652.256



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846022

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 3,574142123

Vida Media (años) 5,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	143.386.641,60 €	0,00 €
15/01/2017	135.132.005,61 €	8.254.635,99 €
15/04/2017	131.270.528,13 €	3.861.477,48 €
15/07/2017	127.471.017,31 €	3.799.510,82 €
15/10/2017	123.709.509,23 €	3.761.508,08 €
15/01/2018	120.017.757,17 €	3.691.752,06 €
15/04/2018	116.412.177,99 €	3.605.579,18 €
15/07/2018	112.912.186,47 €	3.499.991,52 €
15/10/2018	109.419.775,55 €	3.492.410,92 €
15/01/2019	105.950.274,38 €	3.469.501,17 €
15/04/2019	102.497.706,08 €	3.452.568,30 €
15/07/2019	99.074.041,15 €	3.423.664,93 €
15/10/2019	95.663.218,22 €	3.410.822,93 €
15/01/2020	92.294.103,97 €	3.369.114,25 €
15/04/2020	88.945.505,14 €	3.348.598,83 €
15/07/2020	85.629.256,29 €	3.316.248,85 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2020	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2020	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2020	10.273.862,40 €	0,00 €



OM9846023

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 3,574142123

Vida Media (años) 5,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2020	82.338.664,96 €	3.290.591,33 €
15/01/2021	79.088.392,96 €	3.250.272,00 €
15/04/2021	75.876.187,48 €	3.212.205,48 €
15/07/2021	72.722.032,80 €	3.154.154,68 €
15/10/2021	69.593.262,05 €	3.128.770,75 €
15/01/2022	0,00 €	69.593.262,05 €
<b>Totales</b>	<b>143.386.641,60 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2020	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2021	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2021	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2021	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2021	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2022	0,00 €	10.273.862,40 €
<b>Totales</b>	<b>10.273.862,40 €</b>	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 2,473358528

Vida Media (años) 3,539726027

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	143.386.641,60 €	0,00 €
15/01/2017	133.296.362,15 €	10.090.279,45 €
15/04/2017	127.641.286,94 €	5.655.075,21 €
15/07/2017	122.118.780,07 €	5.522.506,87 €
15/10/2017	116.703.267,92 €	5.415.512,15 €
15/01/2018	111.425.166,82 €	5.278.101,10 €
15/04/2018	106.299.177,50 €	5.125.989,32 €
15/07/2018	101.342.814,72 €	4.956.362,78 €
15/10/2018	96.455.952,64 €	4.886.862,08 €
15/01/2019	91.653.050,58 €	4.802.902,06 €
15/04/2019	86.927.083,01 €	4.725.967,57 €
15/07/2019	82.289.059,22 €	4.638.023,79 €
15/10/2019	77.721.819,37 €	4.567.239,85 €
15/01/2020	73.253.345,60 €	4.468.473,77 €
15/04/2020	68.861.211,27 €	4.392.134,33 €
15/07/2020	0,00 €	68.861.211,27 €
<b>Totales</b>	<b>143.386.641,60 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2020	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2020	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2020	0,00 €	10.273.862,40 €
<b>Totales</b>	<b>10.273.862,40 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9846024

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 10%*

Vida Media (años)	1,917228409
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,789041096
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	143.386.641,60 €	0,00 €
15/01/2017	131.462.571,41 €	11.924.070,19 €
15/04/2017	124.059.736,90 €	7.402.834,51 €
15/07/2017	116.903.665,04 €	7.156.071,86 €
15/10/2017	109.964.396,39 €	6.939.268,65 €
15/01/2018	103.268.268,37 €	6.696.128,02 €
15/04/2018	96.825.623,82 €	6.442.644,55 €
15/07/2018	90.649.544,58 €	6.176.079,24 €
15/10/2018	84.635.363,87 €	6.014.180,71 €
15/01/2019	78.794.362,46 €	5.841.001,41 €
15/04/2019	73.116.236,94 €	5.678.125,52 €
15/07/2019	67.608.888,03 €	5.507.348,91 €
15/10/2019	0,00 €	67.608.888,03 €
<b>Totales</b>	<b>143.386.641,60 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	10.273.862,40 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.273.862,40 €</b>

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 15%*

Vida Media (años)	1,556809497
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,287671233
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	143.386.641,60 €	0,00 €
15/01/2017	129.632.354,64 €	13.754.286,96 €
15/04/2017	120.527.619,45 €	9.104.735,19 €
15/07/2017	111.825.571,21 €	8.702.048,24 €
15/10/2017	103.487.662,99 €	8.337.908,22 €
15/01/2018	95.532.011,88 €	7.955.651,11 €
15/04/2018	87.960.710,00 €	7.571.301,88 €
15/07/2018	80.778.767,78 €	7.181.942,22 €
15/10/2018	73.873.586,20 €	6.905.181,58 €
15/01/2019	67.250.116,69 €	6.623.469,51 €
15/04/2019	0,00 €	67.250.116,69 €
<b>Totales</b>	<b>143.386.641,60 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2019	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	10.273.862,40 €
<b>Totales</b>	<b>10.273.862,40 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846025

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	1,352146598
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,04109589
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	143.386.641,60 €	0,00 €
15/01/2017	127.807.433,07 €	15.579.208,53 €
15/04/2017	117.046.665,28 €	10.760.767,79 €
15/07/2017	106.884.310,80 €	10.162.354,48 €
15/10/2017	97.267.759,35 €	9.616.551,45 €
15/01/2018	88.201.535,70 €	9.066.223,65 €
15/04/2018	79.674.559,37 €	8.526.976,33 €
15/07/2018	71.679.298,36 €	7.995.261,01 €
15/10/2018	64.091.175,29 €	7.588.123,07 €
15/01/2019	0,00 €	64.091.175,29 €
<b>Totales</b>	<b>143.386.641,60 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2017	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/04/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/07/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/10/2018	10.273.862,40 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	10.273.862,40 €
<b>Totales</b>	<b>10.273.862,40 €</b>	

#### 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,33%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/07/2020. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

#### 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



0M9846026

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondoACTIVOS SUBYACENTES

## NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	141	198	0,59	0,62	0,74	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
<b>Total Morosos</b>			<b>141</b>	<b>198</b>	<b>0,59</b>	<b>0,62</b>	<b>0,74</b>	
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18		114	146	0,40	0,21	0,53	
4. Activos fallidos por otras razones			0		0	0	0	
<b>Total Fallidos</b>			<b>114</b>	<b>146</b>	<b>0,40</b>	<b>0,21</b>	<b>0,53</b>	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

## RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACION	15/07/2035	15/07/2035



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9846027

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón		<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón		17/10/2016	
Anterior Fecha de Determinación		10/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago		16/01/2017	

**FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO**

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR INDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,25 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,65 %	13/10/2016	-0,311 %	0,339%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,65 %	05/10/2016	-0,311 %	0,339%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005211890
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTGH III A
TRAMO B	AYTGH III B



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9846028

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
<i>Contrapartida Swap</i>	<b>BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>	<b>BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
<i>Depositario Garantía Swap</i>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
<i>Administrador</i>	<b>BARCLAYS BANK, S.A.</b>	<b>CAIXABANK, S.A.</b>
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

**ACCIONES CORRECTIVAS**

**CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Formalización nueva Estipulación Adicional al Anexo III, y establecimiento depósito en garantía de las obligaciones de BBPLC Sucursal en España como CS en BBPLC Sucursal en España	31/07/2013	<b>BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
Incorporación de Societé Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	<b>BARCLAYS BANK PLC</b>
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación. Se cancela, por tanto la cuenta de depósito "garantía Swap", abierta en Barclays Bank PLC.	09/07/2015	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	03/06/2016	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	03/06/2016	<b>SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA</b>



OM9846029

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	N/A	N/A		
MOODY'S	A1	N/A	30	Naturales
CON COLATERAL	A2	P-1		

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A-	A-2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

**\* NOTAS**

S&amp;P: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9846030

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P

**\* NOTAS**

*S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas.*

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5529996

## **AyT GÉNOVA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 96 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9845935 al 0M9846030 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

Dña. María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración.